



Ave. México esq. Leopoldo Navarro,
Edificio de Oficinas Gubernamentales
"Juan Pablo Duarte", Piso 12
Santo Domingo, República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
1-809-200-3297 (sin cargos)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RNC: 401036746

www.map.gob.do

"Año del Fomento de las Exportaciones"
"Avanzamos para ti"

No. *0004179* 26 de junio del 2018

A : Señores
Natalia De Jesús Hidalgo Torres
Danny De Jesús Almonte Fermín
Presidente y Secretario, respectivamente, del Comité Gestor de la ASP del Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela

Referencia : Comunicación de fecha 13/06/2018

Asunto : **Registro Comité Gestor ASP.**

Anexos : a) Solicitud de Registro de Comité Gestor, de fecha 13/06/2018;
b) Acta de Directiva Seleccionada;
c) Copias de Cédula de Identidad y Electoral de la Directiva;
d) Copia de Registro de Participantes;
e) Solicitud de Técnico de fecha 11/06/ 2018.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedir la Certificación de Registro **No. DRL-CG-38-18**, del Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela, conforme a las documentaciones depositadas en este Ministerio.

De conformidad con el artículo 71 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Formación de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010, este Ministerio, aprueba el **Comité Gestor de la ASP del Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela**, por lo que reconocemos el fuero organizativo a su directiva, integrada por los señores:

Nombres	Cédula	Cargos
1) Natalia De Jesús Hidalgo Torres -	031-0450435-6	Presidente
2) Coralina Mercedes Veras Luciano-	031-0568777-0	Vicepresidente
3) Pedro Nicolás Santiago Lorenzo-	031-282603-0	Tesorera
4) Danny De Jesús Almonte Fermín -	031-039429-2	Secretario
5) Agustina Altagracia Toribio Olivo-	031-0139839-8	Vocal

"En el 10mo. Aniversario de la Ley No. 41-08 de Función Pública."

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



[Firma]
RVC/MCH/jara

DRL/Remisiones, junio, 2018

